



ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CUEVAS DEL ALMANZORA

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA EJECUCIÓN DE
LOS SERVICIOS HABITUALES PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE
COMPETENCIA MUNICIPAL, MEDIANTE UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN.**

EXP. 2021/354001/006-940/00002

En esta fase de implementación del Sistema Dinámico de Adquisición no es preciso la incorporación del PPT. Dicho PPT / memoria o proyecto según corresponda será objeto de formalización en cada contratación derivada que se realice bajo el SDA que se va a implementar.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este expediente y su anexos ha sido aprobado por el Ilmo Pleno Municipal, en sesión extraordinaria de fecha 1 de Octubre de 2021.

Documento firmado electrónicamente en la fecha indicada en el pie de firma

EL SECRETARIO GENERAL.
Fdo.- Sergio Prados Fernández



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	mXmReUroPehLlke2zd5GYQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/10/2021 13:52:27	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mXmReUroPehLlke2zd5GYQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			